



**PERSONAL**

FG/ts.

Finalizado el plazo para la formulación de alegaciones a los motivos de exclusión y a las puntuaciones obtenidas en la valoración de méritos de la bolsa de empleo de Profesor/a de Piano, los aspirantes incluidos y excluidos han sido los siguientes:

Excluidos:

Apellidos y nombre	Causa de Exclusión
RAMOS CHINCHO MARINA	No presenta titulación requerida

Incluidos:

Apellidos y nombre	Puntuación
ALVAREZ VIDALES, MARIA	4,41
MARTIN ERICE, EDUARDO	3,07
ORTEGA LUNA, ALVARO	2,82
GONZALEZ HERNANDEZ, ELENA ISABEL	2,56
LANDA GOÑI, NURIA	2,25
LOPEZ VICENTE, HECTOR ENRIQUE	1,53
SOLANO GARCIA-TENORIO, LAURA	1,53
MORENO IGLESIAS, ENRIQUE	1,42
CARDEÑOSO CEREZO, ADRIAN	1,28
ALONSO SANCHEZ, PAULA	0,74
DEL PESO SANTOS, MARTA	0,57

Las bases que regulan el proceso selectivo, en el apartado 4.2, indican que posterior a la valoración de méritos, y una vez que surja la necesidad de contratación laboral, se realizará una prueba de conocimientos al primer aspirante de la lista de espera según el orden de prelación del concurso de méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

MOTIVO: Firmado Digitalmente  
 HASH DEL CERTIFICADO: 583F89F71BC1D8EDA1E7230C816796B131031B41  
 FECHA DE FIRMA: 21/02/2020  
 PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC29699CFC649B545947B8

NOMBRE: FERNANDO A. GINER BRIZ

